



**JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**  
**DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Mercedes, 21 de mayo de 2022.

**COMUNICADO DE PRENSA N° 136 /2022**

**SOLICITUD DE LOCALIZACIÓN**

**SE REITERA:** A solicitud de familiares se solicita la ubicación de la señora **Martha Ofelia PEREIRA**, de 82 años de edad, quien se ausentó de su domicilio el día 17 del corriente mes en horas de la tarde. La misma es de cutis trigueño, altura aproximada 1.50m, complexión delgada, cabello canoso corto, vestiría saco de color marrón y un bolso de color amarillo. Se adjunta fotografía.-





**SE DEJA SIN EFECTO:** Personal policial de Seccional 11ra – Cardona deja sin efecto localización del masculino Walter Alejandro FIGUEREDO DÓMEZ, alias “El chucho”, por haberse presentado en la mencionada comisaria en buen estado de salud, dando cuenta que se encontraba trabajando en zona rural.-

## NOVEDADES DIARIAS

20/05/2022

### **HURTOS**

Se presenta en Seccional Primera encargada de supermercado ubicado en calles 28 de Febrero y S. Rivas formulando denuncia por hurto. Expresa que el día anterior ingreso un masculino que se dirige a góndola de higiene personal, tomando varios desodorantes , retirándose sin abonar. Avalúa en \$ 1.200.

Se practican averiguaciones.

Se recibe denuncia en Seccional Primera por hurto. Damnificada expresa que próximo a la hora 05:00 se despierta al escuchar que se abría la puerta de su dormitorio, avistando en el interior a un masculino el que se da a la fuga. Posteriormente constata la faltante de su billetera conteniendo documentación y la suma de \$ 3.600, como así también constatan la faltante desde otra billetera la suma de \$ 4.000.

Se practican averiguaciones.

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 03:10 dan aviso de hurto en finca jurisdicción de Seccional Tercera.

En el lugar personal policial entrevista a la víctima femenina mayor de edad expresa que al arribo a su domicilio constatan el daño en candado de zaguán, observando en el interior del inmueble la faltante de varios comestibles y ropas varias. Se investiga.



## RAPIÑAS

Próximo a la hora 20:00 se presenta en Seccional Tercera masculino de 27 años de edad formulando denuncia por haber sido víctima de hurto. Señala que circulaba de a pie por calle Constituyente entre Artigas y Itzaingó, donde se le apersona un masculino que le exige sus pertenencias bajo amenazas con un arma blanca, a lo que la víctima le hace entrega de su teléfono celular ; dándose a la fuga el NN del lugar. Se trabaja.

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 21:56 dan aviso de hurto en vía pública sito en calles M. Oribe y Idiarte Borda.

En el lugar personal de Seccional Tercera entrevista a la víctima, femenina de 40 años de edad, quien expresa que circulaba de a pie por calle Oribe y al llegar a intersección de calle I. Borda es abordada por tres NNs; uno de los que iba caminado le exhibe un arma blanca exigiéndole que deje su teléfono celular en la acera, a lo que la víctima realiza para a posterior el NN tomarlo y darse a la fuga.

Enterado Sr. Fiscal de Turno Dr. CHARGONIA dispone actuaciones a seguir. Se trabaja.

## FORMALIZACIÓN CON MEDIDAS CAUTELARES

Se expidió la justicia en relación a denuncia recibida en Seccional Once – Cardona con fecha 17/09/2019 por hurto en Escuela N.º 9 “Martín José Artigas”. Expresando la Sra. Maestra Directora que se constató el forzamiento en uno de los armarios de la dirección observando la faltante de artículos de limpieza y comestibles.

Se dio intervención a Fiscalía donde se disponen actuaciones a seguir. Ante datos obtenidos por personal policial se identifica a la posible autora del hecho, femenina mayor de edad; en cumplimiento a lo ordenado se realizan actuaciones.

En la fecha celebrada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno, Sra. Juez Letrado Dra. Ximena Menchaca dispuso la formalización y medidas cautelares respecto de N. B. A. E. de 66 años de edad, por la



presunta comisión de “tres delitos de hurto especialmente agravados en reiteración real en calidad de autora”, bajo las obligaciones previstas por el plazo de ciento veinte (120) días.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub. Comisario Alicia HORVAT VASSELLA